

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación
8	Romera Cabrera, Josefa	14,85
9	Robles Gómez, María Vicenta	14,80
10	Pérez Mota, José María	14,45
11	González Verdejo, Flora	13,65
12	Lera Vaquero, María Teresa de	13,50
13	Pedraz Garrido, José María	13,50
14	Arribas de Inés, María Elisa	13,25
15	Nieto Abad, Julia	13,20
16	Fernández Castro, Juan	12,60
17	Gallego Cortijo, Carmen	12,55
18	Hernández Hernández, Cecilia	12,10
19	Cencerrado García, María Pilar	11,50
20	Bacardit Arnau, María Rosa	10,65

Vacantes que se ofrecen

Almería: AI-4256.	Oviedo: AII-4330.
Baleares: AI - 4272; AI - 4275; AII-4926.	Palencia: AI-4381.
Burgos: AII-4951.	Salamanca: AI-4383.
Cádiz: AI-4324.	Santander: AI-4342; AI-4386.
Guadalajara: AII-4924.	Segovia: AI-4343.
Guipúzcoa: AI-4269.	Teruel: AII-4965.
Logroño: AI-4307.	Vizcaya: AII-4966; AII-4983.
Murcia: AII-4982.	Zamora: AI-4251.

4146 *RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar la oposición libre para ingreso en plazas no escalafonadas de Facultativos Jefes de Sección, especialidad de Epidemiología, por la que se hace público el resultado del sorteo y se convoca a todos los opositores para la realización del primer ejercicio.*

Reunido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de la oposición libre para ingreso en plazas no escalafonadas de Facultativos Jefes de Sección, especialidad de Epidemiología, convocadas por Resolución de 2 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), y efectuado el sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores, ha correspondido actuar en primer lugar al opositor número 35, Castillo Durán, Antonio.

Para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», se convocan a todos los opositores, a las nueve horas treinta minutos, en Madrid, aula grande de la Escuela Nacional de Sanidad, Ciudad Universitaria.

Los sucesivos llamamientos se publicarán en el tablón de anuncios donde se celebran las pruebas, así como en el de la Subsecretaría de la Salud del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 25 de enero de 1978.—El Presidente del Tribunal, Enrique Nájera Morrondo.

MINISTERIO DE CULTURA

4147 *ORDEN de 30 de enero de 1978 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para integración en el Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de los actuales funcionarios del Cuerpo de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos.*

Excmo. e Ilmos. Sres.: En cumplimiento de lo dispuesto en la norma tercera de la Orden de 4 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 1), por la que se dictaron normas para la integración de los Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Este Ministerio, vista la propuesta de la Subsecretaría de Cultura, ha acordado que el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas y el aprovechamiento del curso de perfeccionamiento para dicha integración quede constituido de la siguiente forma:

Titulares

Presidente: Ilustrísimo señor don Evelio Verdura y Tuells, Director general del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos,

Vocales:

Ilustrísimo señor don Carlos González Echegaray, Subdirector general de Bibliotecas.
Don Conrado Monterero y Simón, del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios.
Doña Isabel Ceballos-Escalera Contreras, del Cuerpo de Conservadores de Museos.
Don Anselmo González Santos, del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios.

Suplentes

Presidente: Ilustrísimo señor don José B. Terceiro Lomba, Director general del Libro y Bibliotecas.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Federico Udina Martorell, Subdirector general de Archivos.
Don José Antonio Montenegro González, del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios.
Don Luis Caballero Zamora, del Cuerpo de Conservadores de Museos.
Don Manuel Sánchez Mariana, del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios.

Actuará como Secretario el miembro de menor antigüedad en el Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios.

La presentación de la Memoria a que hace referencia el apartado a) del punto 2.1 de la norma segunda tendrá lugar en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente disposición en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. E. y a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. y a VV. II. muchos años.

Madrid, 30 de enero de 1978.

CABANILLAS GALLAS

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Cultura e ilustrísimos señores Subsecretario de Cultura, Secretario general Técnico y Directores generales del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos y del Libro y Bibliotecas.

4148 *CORRECCION de errores de la Orden de 29 de noviembre de 1977 por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de la oposición para cubrir una plaza del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, en el Museo Español de Arte Contemporáneo (Sección de Escultura).*

Advertido error en el texto remitido para publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 25, de 30 de enero de 1978, se transcribe a continuación la rectificación oportuna.

En la primera columna de la página 2235, en la lista de opositores admitidos, donde dice: «Alonso Hernández, Luis», debe decir: «Alonso Fernández, Luis».

ADMINISTRACION LOCAL

4149 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gijón referente a la contratación de los servicios de la Agencia Ejecutiva Municipal.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión del 2 de septiembre de 1977, acordó declarar admitido provisionalmente al único solicitante presentado, don Alfredo Puente Alvarez.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un período de reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo por plaza de quince días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gijón, 3 de febrero de 1978.—El Alcalde.—1.001-A.

4150 *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Juan Despt referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 20, del día 24 de los corrientes, aparece publicada la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante pruebas selectivas restringidas de plaza de Arquitecto Técnico, comprendida en el subgrupo de Técnicos B), y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo